

EL FAVORITO Y EL REY.

rama en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro, representado por primera vez en el teatro de Variedades el 12 de octubre de 1847.

14)

,

1. (3

PERSONAGES.

4 4 4

ACTORES.

and the state of the state

Control of the state of the state of

NA VIOLANTE, reina de Castilla	Señora Rizo.
N JUAN	Señor Alba.
IN ALONSO, rey de Cas-	
tilla	Señor Garcia.
)N GONZALO	Señor Areu.
CAPITAN GARCES	Señor Rojas.
ON RODRIGO	Señor Jalvo.
ON BELTRAN	Señor Ecija.
n ujier Guardias Pu	ieblo.

Burgos. Siglo XIII.

Indian to

ACTO PRIMERO.

Salon con dos puertas laterales, y una al fondo.

ESCENA PRIMERA.

REY, D. GONZALO.

ey. Llamais delirio á este afan 🗆 💮 con que atormentado vivo, y á cada instante recibo noticias de algun desmán? , , _ Ah! si delirar pudiera con las dulces alegrias; que alla en mas serenos dias . 1 gocé con la edad primera! Si pudiera en mi sentir otras horas recordar, en que vivir era amar, y amar gozando vivir! · Langue o William Si el horrible padecer, de que atormentado estoy, matára, y las penas de hoy

con los recuerdos de ayer!..

Mas solo querer le es dado
á mi corazon demente,
ahogar el dolor presente
con los goces del pasado.

Gon. Pues qué, no podeis, señor,
dar fin á vuestros dolores,
pensando en dias mejores

the transfer flags of

The state of the s

dar fin á vuestros dolores, pensando en dias mejores llenos de paz y de amor?
No creis que el porvenir os pueda otras horas dar, en que vivir sea amar y amar gozando vivir?

REY. Mi porvenir?.. murió ya! Gon. Pues si la suerte no abona á quien ciñe una corona, á quien abonar podrá?

REY. De qué vale que mi frente por eldolor marchitada, la miren hoy adornada con mi corona luciente, si en derredor de mitrono escucho al pueblo que canta, y en rebelion se levanta mostrando á su rey su encono?

De qué me vale reinar

y ser de mi reino dueño y ser de mi reino dueño, si es intranquilo mi sueño y es doliente mi velar? 4.4 A do quier que dirigir oso mis cansados ojos, dolor y llanto en despojos me ofrece mi porvenir.

Gon. Desechad ese temor
que vuestra grandeza amengua,
que en D. Alonso, es gran mengua
que asi le falte el valor.
¿Ese corazon que aun ama,
por ventura está marchito,

que ya no responde al grito conque la gloria le llama? Qué os hace falta? Un tesoro que pague à vuestros vasallos? Lanzas teneis y caballos conque cojérsele al moro; à ese moro que inhumano, en faz de traidora guerra, talando va vuestra tierra con su ejército villano.

REY. Si, D. Gonzalo; partir es forzoso á batallar... ah! Cuangrato es el lidiar para el que anhela morir!

Gon. Morir! Cuanto mejor es de la que ama el corazon, llevar el rojo liston cruzado sobre el arnés; y sobre fiero alazán que al son del clarin guerrero la tierra huella altanero con belicoso ademán; cerrar contra un escuadron. acuchillando ginetes, hendiendo cráneos y almetes guarnidos de altivo airon; y tras de contienda fiera trabada con harto empeño, quedar por señor y dueño de la enemiga bandera. Tornar luego entre el clamor de las trompas y atabales, bajo los arcos triunfales alzados al vencedor, y al son del himno marcial conque retumba el espacio, del noble y regio palacio cruzar glorioso el umbral; y de su hermosa adorada presentarse ante los ojos, cargado con los despojos ganados en la jornada?

REV. Si, si... lidiar es mejor
con corazon esforzado,
que no morir olvidado
á manos de mi dolor.
Vuestra enérgica pintura
soñar con triunfos me ha hecho;
y ha despertado en mi pecho
mi adormecida bravura.
Oh! Si, si; aun puedo ahogar
mis dolores con mis glorias,
y al carro de mis victorias
nii porvenir sujetar.

Gon. Si, aun podeis conducir
esa rebelde canalla,
á que à la cruda batalla
corra à vencer ó morir.
Y volver à refrenar
con el rigor de la ley,
à ese pueblo que del rey
llegó necio à murmurar.
A ese pueblo que en su encono,
con insensata bravura,
escalar torpe procura
los escalones del trono.
Rev. Gonzalo, el pueblo se queja

con razon harto sobrada,

contra esa ley decretada

que sus intereses veja.
Mas yo apenas á cubrir
del reino las atenciones
alcanzo, y las exacciones
no puedo disminuir.
Y con dolorosa calma
le oigo quejarse de mi,
con voz que llega hasta aqui
despedazándome el alma.

Gon. Ahora dejadle en su saña que haga de su fuerza alarde, ya pensaremos mas tarde en quitársela con maña. Por hoy no importa que grite contra los nuevos impueslos; y que echando mil denuestos por esas plazas se agite; que despues, rey de Castilla, ante él os presentareis, y apaciguarle podreis con el tajo y la cuchilla.

REY. Careciendo de tesoros
justo es que reflexionemos,
de qué medios dispondremos
para hacer frente á los moros.
Mi caudal se ha consumido
sin que me quede un cornado,
y el reino ya me ha entregado
cuanto entregarme ha podido.

Gon. La reina?..

REY. Nada reserva de su caudal; todo entero me le entrego, y nada espero por su parte.

Gon. Mas conserva
de muy singular primor,
muchas alhajas preciosas,
que todas ellas, son cosas
de riquísimo valor.
Pues que la mala fortuna
agotó ya vuestra renta,
habladla, y tal vez consienta
en deshacerse de alguna.

REY. Jamás me hubiera ocurrido tal idea; por quien soy, D. Gonzalo, que desde hoy no la he de echar en olvido. Mas alguien llega; ella es, aprovecharé el momento.

Gon. Ved que su consentimiento es del mayor interés. (vase por la derecha.)

ESCENA II.

REY, REINA, por la izquierda.

Reina. Como! el rey en la antecámara
y saliéndome al encuentro?
Rev. Iba á buscaros adentro,
y como salir os vi...
Mas permitidme primero
que una pregunta os haga,
que mi ansiedad satisfaga:
¿os sorprende verme aqui?

REINA. Me da sorpresa, y no poca, veros ahora tan rendido, cuando andais tan retraido en venirme á visitar.

Pronto hará ya cuatro dias

y con la causa no he dado ; de ausencia tan singular. Sin duda alguna negocios (con ironia.) muy graves reclamarian al monarca, y fijarian de tal modo su atencion... By. Vuestro acento me revela que os encontrais ofendida, mas, para estar resentida conmigo, os falta razon. Que cuando tras largo tiempo en el trabajo empleado, corro amante á vuestro lado, presumo que no está bien el sardónico lenguaje con que me habeis recibido, ni el aire que habeis cogido de indiferente desdén. ley. Tal vez haya sido injusta segun vos, hace un momento, cuando el eco de mi acento mis enojos reveló: mas cual es vuestra conducta conmigo, ved solamente, y decidme francamente si tube razon ó nó. La Reina aplaude al monarca el afán con que procura dar al reino la ventura que vió de su suelo huir; pero la esposa ofendida, mostrar no puede á su esposo el rostro afable, amoroso... y ocultarle su sufrir. Guardar no puede su enojo en lo mas hondo del pecho, y sepultar su despecho sin publicar su dolor. Rey. Dudar asi de mi afecto causándome tal agravio... EINA. Sellad, D. Alonso, el lábio, que yo no mendigo amor. Sé que los dias felices de mis amores pasaron, y que al huir arrastraron aun los recuerdos de ayer; que en los rudos eslabones de la mundanal cadena, tras un placer va una pena, tràs una pena un placer. Y puesto que en este mundo de amarguras y quebranto, las alegrias y el llanto atropellandose van, dejaré al tiempo que pase, que tras mis amargas horas, otras mas encantadoras and it had been too. y mas felices vendrán. Entonces vos pesaroso, tal vez, de vuestro desvio, volvereis al lado mio demandándome perdon: y el ámbito bien guardado de este alcázar opulento, no será el apartamiento de mi triste reclusion.

Mas, recordaré ese dia

que vuestros lábios juraron

amarme, y que profanaron su juramento y su fé: y que mientras yo luchaba con mi pena dolorosa, ni una mirada amistosa en mi dolor alcancé! Rev. Siento tanto vuestro enojo para conmigo, señora, cuanto que venia ahora á pediros un favor. Inútil juzgo deciros que en las guerras contra el moro, invertí todo el tesoro que habia en el arca real; y hoy que mi ejército clama por su sueldo no pagado, me encuentro que se ha agotado... Reina. Comprendo... vuestro caudal; y recurris á la reina, å ver si puede ayudaros con algun oro, á sacaros de vuestro apuro? Asi es. REY. Reina. Pues hoy no puedo aliviar vuestra situación, en nada. Rey. Creo que si. Demasiado () () () () () () REINA, sabeis, que hasta habeis logrado con mis rentas acabar. Rev. Cierto: mas teneis adornos de esquisita orfebreria, y con uno bastaria para poderme salvar. REINA. Y sois vos, rey de Castilla, quien en vez de en franca guerra ir ensanchando su tierra cual valiente capitan, el que trata de venderme mis adornos mas preciados, para pagar los soldados. que amotinándose van? Don Alonso! no mis joyas, hasta mi vida vendiera, cuando segura estubiera que era de mi reino en pro. Pero sé por esperiencia, que en provecho es solamente, de un favorito insolente que á obrar mal os obligó. Rey. De esta manera, señora, no me dais ni una esperanza? Reina. Ninguna. Cruel venganza. REY. Reina. Solo un consejo os daré. El reino contra vos clama, desde que hay un favorito que manda. No necesito RRY.

ESCENA III.

(vase por la izquierda.)

Lo observaré.

and the state of the state of REY, solo.

De que me sirven mi trono, mi grandeza y mi poder, si miro mis esperanzas

consejos.

REINA.

10 11 11 1

ante mi desparecer, hang displacement como las hojas marchitas que arrastra el viento en tropel? Un ugier. Hablar quiere à vuestra alteza... and the state of the state of the REY. Quién? El capitan Garcés. UGIER. Rev. Dejadle pasar, and the second se

ESCENA IV.

REY, y CAPITAN por el fondo.

Decid, REY. capitan, lo que quereis prontamente, porque es corto el tiempo que conceder os puedo.

Solo os venia CAP. á anunciar la desnudez en que mis pobres soldados hace ya dias se ven, confiando en V. A.

Rev. Capitan, bien conoceis la situación miserable en que me veo, y que es 'imposible por ahora å vuestra gente atender.

CAP. Tiene razon V. A., pero conozco tambien, que si jamás al respeto me faltaron, ni una vez mis soldados, lo que harán esta tarde no lo sé. Sin recibir ni una paga están hace mas de un mes, y como aun no hay señales de recibirla...

REY. Pues bien: decidles ahora que dentro de cinco dias ó seis, que se les paguen los sueldos atrasados mandaré. Hacedlo asi, y vuestra paga haré que os doblen, Garcés. (vase por la derecha.)

ESCENA V.

GARCES, solo.

Si, palabras de monarca; servidme ahora, que despues haré que la paga os doblen. Oh! pues el servir á un rey, que ofrece y que nunca paga, no deja de prometer.

ESCENA VI.

GARCES, DON JUAN por el fondo.

Juan. Guardeos el cielo, Garcés. GAR. Muy bien venido, don Juan. Juan. Paréceme que en la corte muy satisfecho no andais? Todos los dias os hallo en la antecámara real, y á juzgar por vuestro aspecto, parece que bien no os va. GAR. No solo no me va bien,

sino que me va muy mal. Ya sabeis que yo mantengo - 10.3 6 tres mil piqueros ó mas, a mi sueldo, y que conmigo del rey al servicio estan. Pues hace ya mas de un mes, que no he podido alcanzar del monarca ni una dobla.

Juan. Ni es fácil Garcés: está tan atrasado el tesoró, in incluido de la tesoró, in incluido de la tesoró, in incluido de la tesoró, incluido de que ni aun esa dobla hay.

CAP. Pues donde echó don Alonso el oro que conquistar supimos con nuestra sangre?

Juan. Donde lo echo? No mirais elevado en el poder con el monarca à la par, un favorito que el reino gobierna á su voluntad? Pues preguntádselo á él, que es quien podrá contestar.

CAP. Y para tamaños males algun remedio no habrá?

Juan. Čreo que si... Por ahora decid, Garcés, qué pensais hacer si el rey no pudiera. vuestros soldados pagar?

CAP. Abandonar su servicio y su corte.

Hariais mal. JUAN. Si vos quisierais seguirieres de la companya de la mis consejos, capitan, tal vez los males del reino pudiéramos remediar.

CAP. Sois generoso y valiente, teneis un alma leal, y á todo cuanto mandeis estoy dispuesto, don Juan.

Juan. Pues esta noche, idos solo: á mi palacio.

CAP. Puntual asistiré.

Alli podremos JUAN. sin riesgo ninguno hablar, y al mismo tiempo entregaros varias doblas ademas, con que podreis los apuros de vuestra gente calmar. Mas silencio... alguien se acerca.

Prudencia. 1 - 1 - 1 CAP. Fiad, don Juan. (vase por el fondo.)

ESCENA VII.

Don Juan, Don Rodrigo por el fondo.

JUAN. Rodrigo.

Oh! á tiempo llego. Rop.

Juan. Qué ha habido?

Rop. Del propio puño del infante y de don Nuño hemos recibido un pliego. JUAN. Dice?

Que sin muchos planes Rop. nuestra causa triunfará, pues á su lado están ya los mejores capitanes, Que vos sigais en palacio y à la reina aconsejeis,

pues para ello no debeis
perder ni ocasion, ni espacio.

JAN. Oh! don Nuño y el infante
conocen, que para armar
un enredo y embrollar
una corte, sé bastante.

OD. Nadie dirá lo contrario.

JAN. Y quién lo dirá, Rodrigo,
si vé embrollando conmigo
de la reina al secretario?

OD. Dirán que sois mi maestro.

pues entre nosotros dos no sé quien será mas diestro.

op. Aqui los pliegos teneis:

tomad, pues, el del infante;
es corto, y en un instante
enteraros de él podeis.

"nuestro llamamiento no ha sido inútil. En menos de tres dias, se nos han unido los caballeros don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya; don Fernando Ruiz de Castro, don Simon Ruiz de los Cameros, don Estevan Fernandez de Castro, don Alvaro Diaz de Astuvias, y otros muchos, que al frente de sus hombres de armas defenderán sus derechos y los nuestros. Influid en el ánimo de la reina, y don Gonzalo caerá de su privanza al recobrar Castilla su grandeza.—Firmado.—El infante don Felipe.—Don Nuño de Lara.

od. En este otro pliego, yed,

mando la contestación; aun falta la conclusión, mas sin embargo, leed.

»Aqui va todo perfectamente, solo aguar-»damos vuestras órdenes para egecutarlas. Yo »no malgasto las ocasiones que mi empleo de »secretario me proporciona estar al lado de »la reina.»

op. Ahora á la reina hablaré,
y segun advierta yo
si está favorable ó no,
al infante escribiré.
Pero se va haciendo tarde
y ya me aguardará.

y el terreno preparad:

hasta despues.

lop. Dios os guarde. (vase por la izquierda.)

ESCENA VIII.

Don Juan, solo.

de tu pompa y tu grandeza, sin escuchar en tu orgullo, el sordo y lento murmullo que amenaza tu cabeza.
Duermes feliz y tranquilo, sin percibir el puñal que con su cobarde filo, va destrozando hilo á hilo tu ajada púrpura real.
Duerme, si, que con mi espada tu sueño guardaré yo, y abriré tumba callada, al que alzaste de la nada

y como un vil te engañó.
¿Qué fuera de tu reinado,
si mientras ruge la grey,
no hubiera un noble soldado
que vigilase esforzado
mientras que duerme su rey!...

ESCENA IX.

Don Beltran, por el fondo, Don Juan.

Juan. Don Beltran, como á esta hora por aqui?

Bel. Vengo temprano,
para hablar al soberano
de esa trama asoladora.
JUAN. De qué trama, don Beltran?
Bel. Cómo! Sois gobernador
de Burgos, y ese rumor

que corre, ignorais, don Juan?

BEL. Pues bien,
sabed que ya en este instante
habrán alzado el infante
y don Nuño y don Guillen,
bandera contra el monarca.

Juan. Y la causa de ese grito de guerra?..

Bel. Es el favorito,
pues dicen ellos que abarca
con su ambicion colosal,
cuanto Castilla y Leon
producen.

JUAN. Tienen razon,
pero en alzarse hacen mal.
Bel. Es que aun va mas adelante
su osadia; don Rodrigo,
que sabeis es muy amigo
de don Nuño y del infante,
recibió esta madrugada
un pliego, en el que quizá
la orden se le dará
para armar una asonada.

Juan. Segun veo, no habrá uno (con intencion.) de sus cómplices, que vos no conozcais.

Bel. No por Dios;
no sé el nombre de ninguno.
JUAN. Pero como averiguais?...
Bel. Por un page de su casa,
que me dice cuanto pasa
en ella.

JUAN. Veo que estais bien enterado, y fingir con vos, inútil es ya. Bel. Cómo! don Juan?

JUAN. Claro está.
Pudisteis vos presumir
en todo un gobernador
de Burgos, torpeza tat,
que de un lance tan formal
no fuera conocedor?

Bel. Como digisteis tan serio...

JUAN. Vuestra perspicacia es corta;

no sabeis que lo que importa

sobre todo es el misterio?

Bel. Es verdad.

Juan. Pues para andar en la corte

se necesita otro porte con menos sinceridad. Asi Beltran, no estrañeis que cualquiera os tienda un lazo, que os haga dar un porrazo cuando menos lo espereis. Dificil es por ahora ver al rey; si tanto afan teneis en ello, Beltran, podeis volver á otra hora. BEL. Teneis razon; Dios os guarde. (vase por el fondo.)

ESCENAX.

Don Juan, despues Don Rodrigo por la izquierda.

Jean. Imbécil, sabe el secreto de que dependen las vidas de la nobleza del reino... y al primero que halla al paso se le confia indiscreto. Rop. Qué haceis tan solo, don Juan? Juan. Buscar un pronto remedio que calme nuestro infortunio. Don Beltran hace un momento salió de aqui: sabe ya que habeis recibido un pliego de don Nuño, y busca al rey

para declararlo. Cielos! Rov. JUAN. No temais, que don Beltran no sabe nada de cierto: y antes que llegue hasta el rey yo le haré guardar silencio. Id ahora a vuestra casa, y antes que se pierda tiempo, toda la correspondencia de don Nuño, echadla al fuego, y partid á reuniros con él, mas venid primero à esta estancia: necesito que añadais en ese pliego varias lineas, con las cuales el triunfo aseguraremos: y decid vos al infante que obre sin ningun recelo: que aunque vos dejais la corte yo junto á la reina quedo. (vanse por el fondo de la izquierda.)

ESCENA XI.

REY y Don Gonzalo por la derecha.

10 n. jb 0 19 .-

Gon. Resentida debe estar cuando no quiere acceder: REY. De tan raro proceder no sé que debo pensar. Hasta aqui, siempre amorosa 3,110 (3) (7) (1) la vi risueña á mi lado; hoy en mi mal se ha gozado huyéndome desdeñosa.

Gon. Tendrá celos y querrá 24 - 111 - 7 vengarse de vos, tal vez, con su estudiada altivez; mas ella se ablandará si vos seguis firme. The second secon

REY. Ahora que me hiere su desvio. conozco que á pesar mio

el corazon mas la adora: y si mirar no pudiera sin esa nube de enojos la clara luz de sus ojos, de sentimiento muriera.

ESCENA XII.

Dichos y Don Juan.

Rev. Qué nuevas traeis, don Juan? Juan. Disimuladme, señor, si vengo á ser portador. de un increible desman. Hace un mes que yo sabia que don Rodrigo Cisneros, con algunos caballeros, relaciones mantenia. Mas como de ningun modo nada en que sospechar diese, dejé al tiempo que corriese , fiándolo al tiempo todo; cuando esta noche á las dos descubri la trama fiera, con que han alzado bandera varios nobles contra vos.

Gon. Contra el rey!

Rey. Y quiénes son los nobles que me han vendido, · y á la sombra se han unido de su rebelde pendon?

Juan. Todos; pero á su cabeza están don Nuño de Lara 0,000,00 y el infante.

No pensára que con tamaña vileza marchitaran los laureles que engrandeciendo su gloria, ganaron con la victoria lidiando con los infieles.

Mas qué pretenden hacer? JUAN. Tomad, señor: aqui están estos pliegos, que os dirán cuanto deseais saber: (se los dá.) Son los que por un descuido de don Rodrigo, no ha mucho, por un espia harto ducho,

arrebatarle he podido. Rey. «La causa es demasiado justa, y nuestro »llamamiento no ha sido inútil. En menos de »tres dias se nos han unido los caballeros don »Lopez Diaz de Haro, señor de Vizcaya; don »Fernando Ruiz de Cameros, don Simon Ruiz »de Castro, don Estevan Fernandez de Castro, »don Alvaro Diaz de Asturias, y otros mu-»chos que al frente de sus hombres de armas, »defenderán sus derechos y los nuestros. In-»fluid en el ánimo de la reina, y don Gon-»zalo caerá de su privanza, al recobrar Casti-»lla su grandeza.=Firmado.=El infante don Felipe. – Nuño de Lara.»

Gonzalo, muy mal estais con mis nobles.

GON. No es estraño; sin duda les hace daño el favor con que me honrais. Juan. Creo que teneis razon. Rey. Veamos este otro ahora.

«Aqui va todo perfectamente. Solo aguarda-»mos vuestras órdenes para ejecutarlas. Yo *no malgasto las ocasiones que mi empleo *de secretario me proporciona estar al lado de *la reina, la que se halla decidida á proteger-*nos. El rey carece de recursos, y don Beltran *sigue ayudándonos con su persona y sus fon-*dos.—Rodrigo de Cisneros.*
on. La reina llega.

ESCENA XIII.

Dichos y la Reina por la izquierda.

venis en buena ocasion

eina. Que vos me espliqueis os ruego

pues hasta ahora yo ignoro...

ev. Necesitaba un tesoro

y le encuentro en este pliego.

eina. Siendo asi, mi parabien

os doy, pues acaudalado,

no os vereis ya precisado (con intencion)

á recibir un desden.

ev. Tambien he hallado aqui

lo que en vano mi razon
buscaba; la esplicacion
del desden que recibi.

RINA. Creo que con claridad
os hablaron.

EY. No del todo.

EINA. Pues yo no sé de que modo
se ha de decir la verdad.

EY. En palacio, es ya de ley
sonreir cuando se engaña,
dando con pérfida saña
consejos al mismo rey.

y de un mediano despejo, tan solo por un consejo no hay cuidado que se doble.

guién es el aconsejante,
y desde alli en adelante
su buena fé premiará.

ESCENA XIV.

Dichos y Don Beltran por el fondo.

on. Qué veo! En palacio vos?
Con que vuestra audacia es tanta,
que con altanera planta
venis aqui?

no puedo en palacio entrar?

Ex. Tened, don Gonzalo, os ruego.

Sabeis algo de este pliego (á Beltran.)

que acaba ayer de llegar

á manos de don Rodrigo?

EL. Cómo? Sabe V. A...

EY. Todo.

EL. Tamaña vileza...
Ex. Pronto sufrirá el castigo.

Ola! (salen guardias.)
Prended à Beltran
y conducidle à la torre:
su custodia de vos corre
tan solamente, don Juan;
y vos no olvideis, señora,
que en los reinos de Castilla
hay tambien tajo y cuchilla

para la gente traidora.
(el rey y Gonzalo se van por la derecha, don Juan da algunas órdenes à los soldados que se llevan por el fondo á don Beltran.)

ESCENA XV.

Reina y Don Juan.

Reina. Para la gente traidora!
Podeis decirme, don Juan,
si estais enterado, ahora
cual es el sombrio afan
que a don Alonso devora?

JUAN. Rastreando al pie del trono
no veis un hombre villano,
que acecha con frio encono
el indolente abandono
del monarca castellano?
Un hombre, en fin, que el decoro
borrando de su memoria,
para aumentar su tesoro,
usurpa á su pueblo el oro
y á su monarca la gloria?

Reina. Es don Gonzalo, ya sé su traidora condicion: mas decidme vos, el fué quien causò la agitacion que hace poco presencié?

JUAN. El mismo, señora: odiado del reino por la nobleza, su poder ve amenazado, pues casi toda se ha alzado pidiendo al rey su cabeza.

Reina. Mas don Alonso?

Juan.

Le ampara

tambien, señora, esta vez

á la lucha se prepara.

Rema. Pues puede costarle cara tan desmedida altivez. Que al rey, el pueblo se humilla mientras respeta la ley; mas si el cetro es la cuchilla, bien puede alzarse Castilla para enmendar á su rey. Y á pedirme mi caudal vino aqui, para esa guerra sacrilega y criminal, que va á lanzar á su tierra la desgracia general! No... mientras la reina viva, jamás faltará una mano generosa y compasiva, que aplaque la saña altiva del monarca castellano.

Juan. Señora, que podrá hacer por su patria desgraciada una infelice muger, si al lidiar se llega á ver de todos abandonada.

REINA. Que ha de hacer, don Juan? Lidiar, y con su patria cumplir.

Juan. Mas si imposible es triunfar?
Reina. Si no la puede salvar
al menos sabrá morir.

JUAN. Bien, señora, lidiaremos
por nuestra patria los dos,
y si la lid que emprendemos
por desgracia la perdemos,

tambien moriré con vos.

Mas siempre nuestra memoria
Castilla conservará;
y aumentando nuestra gloria,
con letras de oro la historia
nuestros nombres grabará.

ACTO SEGUNDO.

La misma decoracion.

ESCENA PRIMERA.

Don Juan, Capitan.

CAP. Lo estoy, don Juan; y yo os juro sobre la cruz de mi acero, que en mi tendreis un soldado siempre à combatir dispuesto, y un confidente leal que morirá en el tormento, antes que vil y traidor publicar vuestro secreto. Aunque no rodó mi cuna en el alcázar soberbio de ningun noble, ni brillan sobre mi escudo de hierro acuartelados blasones, tengo nobleza y aliento, y un corazon que palpita por la gloria de mi reino, á quien juro defender con mi brazo y con mi acero.

Juan. Pues escuchad: esta noche
deben llegar unos pliegos
que manda el rey de Granada
á don Gonzalo, y yo quiero,
capitan, que á todo trance
nos apoderemos de ellos.

CAP. Corriente: decidme vos
las señas del mensagero;
que ruta trae, y podeis
contarlo, don Juan, por hecho.

en la orilla del sendero
que cruza junto à la ermita
de Jesus, y que en acecho
permanezcan: cuando vean
llegar junto à ellos un viejo
vestido de peregrino,
se apoderan al momento
de su esclavina, y despues
de dejarle bien sujeto
à un arbol, para estorvar
que corra en su seguimiento,
trayéndose la esclavina
se entran en Burgos.

Cap. Comprendo.

Sin duda en ella conduce
el peregrino, los pliegos
que ese rey moro destina
à don Gonzalo? Me alegro:
mas ante todo, decidme,
¿si el traidor del mensagero
se resiste?

JUAN. Sin piedad atacadle, que es un perro

de la fé de sus abuelos. (vase por el fondo.)

ESCENA II.

Don Juan solo.

Oh! cuan cercana ya, la mente mia entre las nieblas de la duda, alcanza la refulgente luz del claro dia que ha de alumbrar sangriento mi venganza. En ese dia de terror y espanto en que Castilla mostrará su encono, qué, don Gonzalo, importará el quebranto con que te acojas á los pies del trono? Qué has de esperar del pueblo á quien le-

el hambre y la amargura por despojos, y á quien vil y traidor solo dejaste, luto en el corazon, llanto en los ojos?

Lo que todo opresor aborrecido á quien la espalda le volvió la suerte, desparecer con afrentosa muerte, y sepultarte en eternal olvido.

ESCENA III.

Don Juan y la Reina por la izquierda.

JUAN. Cómo al mirar vuestra serena frente recobra el corazon su antiguo brio!
Cuando de vos, señora, gimo ausente, todo á mi lado está pálido y frio.
En cada rostro congojoso leo de la torpe ambición las hondas huellas, y aunque ni un alma con nobleza veo, con perfidia y traición á todas ellas.
Por eso cuando lejos y apartado de ese tumulto que en tropel se agita, libre y feliz me miro á vuestro lado con mas placer mi corazon palpita.

REINA. Cuán amargo, don Juan, es el destino del que encerrado en los palacios mora, donde jamás encuentra otro camino que vivir con la corte engañadora.

Donde hay que sonreir, en el momento que el cauce de dolor rompe su valla, y entre la risa y el cruel tormento el eco del pesar crudo batalla.

Juan. Vos no debeis hablar de esa manera, rica de juventud y de hermosura, de talento y bondad, su garra fiera no os debió de tender la desventura.

Reina. Os engañais, don Juan: porque entre salas de arabesco primor tranquila moro, porque visto gentil entre mis galas crugiente seda que recama el oro: porque al mirarme reina de Castilla. ceñida altiva de mi régio manto, no han visto resbalar por mi megilla lágrimas de dolor ni de quebranto, me tienen por feliz...? Pluguiese al cielo. Si una vez nada mas, lograra el mundo poder mirarme sin el denso velo con que le encubro mi dolor profundo... contemplaria el llanto de la esposa que llora de su esposo la mudanza. y la oyera frenética y celosa. sus palabras terribles de venganza. Juan. Teneis razon para llorar, señora;

Y. EL. REY.

idolatrar à un hombre que no os ama, y que en su pecho enciende abrasadora de otro amor criminal la torpe llama.... debe ser muy cruel: una mirada demandarle no mas, puesta de hinojos, y solo hallar en su afficcion burlada, en pago à su querer crudos enojos. Pero aun no es tiempo de llorar inerme, sin disputar el triunfo en el combate, si en su embriaguez de amor el rey se aduerme,

vengativo y sangriento el pecho os late.
Dad rienda suelta al raudo pensamiento,
la perfidia afrentad de don Gonzalo,
y hacedle ver con varonil aliento
que hoy muere su destino de angel malo.
Y que á la vez esposa y soberana,
en justa recompensa á sus traiciones,
la luz matais de su esperanza vana
y una á una rasgais sus ilusiones.

fuera en la lucha la victoria mia, ¿imaginais, don Juan; que de ese modo el rey à mi pasion responderia?

can. Cuando el rey llegue à verse abandonado, al libre impulso de su propia idea, leerá en los recuerdos del pasado la negra mancha que su historia afea; y sin un favorito envilecido, que à vuestro amor le arranque codicioso, sus deslices echando en el olvido à vuestro seno tornará amoroso.

LEINA. Teneis razon, don Juan; mi esposo es bueno:

noble y leal, prudente y moderado, a la vil corrupcion del mundo ageno, el vicio à su razon no ha dominado.

Mas su carácter débil, apacible, se deja gobernar por la osadia de un favorito astuto, que inflexible por la senda del nral torpe le guia.

Pero ¿por qué razon la pura llama don Gonzalo apagó de mis amores, y en la pasion mentida de otra dama la pinta al rey en sueños seductores?

v.v. Porque queriendo avasallar Castilla, pretende que su rey respire lejos de quien viendo tal mengua y tal mancilla, pueda noble y leal darle consejos. Porque al mirar vuestra gentil belleza, teme que girasol de vuestros ojos, truncara el rey la flor de su grandeza, para aplacar asi vuestros enojos.

teina. Lo comprendo, don Juan; mas yacansada, el dique rompo de mi fiero encono, y me lanzo á esa guerra encarnizada á recobrar mi puesto junto al trono; que aunque siempre cercada de traidores, temo que un lazo su doblez me tienda; de ellos al fin seremos vencedores si conmigo os lanzais á la contienda.

con lo que os he relatado, si quien la corte ha olvidado querrá en la corte medrar.

gor mi patria y por vos fiero lidiando rayo seré que cuanto encuentre tale.

Gon. Los sueños de la niñez

REINA. Gracias, gracias, don Juan: con qué pagára la lealtad que desplegais conmigo!!

[UAN. Ningun premio, señora, ambicionára,

sino poder llamarme vuestro amigo.

REINA. Ajad de don Gonzalo el necio orgullo, haced feliz al pueblo castellano, y de la gloria al popular murmullo, en vez de amigo, os llamaré mi hermano.

Juan. Señora, el pensamiento enloquecido, tamaña dicha à comprender no alcanza, y de la luz de la razon perdido en alas del delirio audaz se lanza. ¡Darme el nombre de hermano! oh, quien ahora

el triunfo á disputarme se atreviera, que al fuego de mi vista aterradora su corazon cobarde no sintiera.

Entregadme, señora, el pergamino que de ese hebreo me abrirá el tesoro, y pronto al sonreir vuestro destino realizareis vuestros ensueños de oro.

REINA. Aqui teneis, don Juan, en este pliego va mi firma: con solo presentarla, tendreis plata; gastad; si á triunfar llego, ¿qué me importa á puñados arrojarla? Mas silencio, don Juan; con torvo ceño don Gonzalo se acerca; me retiro, y no olvideis que en mi azaroso empeño el adalid que me defienda os miro. (vase por la izquierda.)

ESCENA IV.

the state of the s

(1) (1) (1)

Don Juan y Don Gonzalo.

Gon. Mucho, don Juan, el llegar en tal momento he sentido, por si importuno he podido vuestra plática estorbar.

JUAN. Y pudisteis presumir que si hubieseis estorbado, no se os hubiera mandado de este aposento salir?

Gon. Don Juan, vuestro altivo porte y ese lenguaje insolente, me anuncian bien claramente que vais medrando en la corte.

Juan. Nunca ha sido mi intencion hacer en ella fortuna, que noble ha sido mi cuna v es noble mi corazon. Criado con la altivez de quien nace caballero, inflexible y justiciero creci desde la niñez: y encerrado en mi castillo contra la perfidia escudo, jamás de la corte pudo deslumbrarme el falso brillo, pues desde mis tiernos años soñé que el que en ella vive, à cada instante recibe desprecios y desengaños. Ahora podeis juzgar con lo que os he relatado, si quien la corte ha olvidado querrá en la corte medrar.

Gon. Los sueños de la niñez
delirios son del momento,
que entre los pliegues del viento
se alejan con rapidez.
Sino, la prueba mayor

2

en vos mismo la encontrais, pues en la corte os hallais de Burgos gobernador.

Juan. No imagineis que he venido en pos de un renombre vano; no, del pueblo castellano me trajo solo el gemido. Pobre y mísero le vi cubierto de humillacion, y a pintar su situacion al rey al punto corri. Pero el rey siempre cercado de artificiosos consejos, de presumir está lejos de su pueblo el mal estado; por eso aqui me quedé de mi tierra defensor, por eso gobernador ser de Burgos acepté. Porque si al monarca miro al bien de Castilla ageno, atraerie al buen terreno: con mis esfuerzos aspiro

Gov. Es decir, que si el rey hoy al pueblo con su ley veja, quien torpe y vil le aconseja. tales desmanes, yo soy. Y puesto que el mal se encierra en mi, segun á ver llego, pensareis à sangre y fuego declararme cruda guerra?

Juan. Cortar pienso en mi fiereza el vuelo à vuestra ambicion, librando asi á la nacion de su humillante pobreza.

Gon. Y para poder lograr vuestra victoria mejor, habeis venido el favor de la reina á mendigar?... Mas solo ballareis los dos por vuestro necio delirio, ella, doblar su martirio, subir al cadalso vos. subir al cadalso vos.

Juan. Mucho en la propicia suerte don Gonzalo confiais, in the second cuando anunciándome estais tan prematura mi muerte. Sin duda vuestra mancilla recordar no os ha dejado, que las armas ha tomado contra vos toda Castilla.

Gon. Y qué me importa, si sale á mi defensa mi rey?

JUAN. Ante la fuerza y la ley el mismo rey nada vale. Y aunque salga en vuestra abono, os lo quiero prevenir, vuestro destino es morir bajo las gradas del trono. (vase por el fondo.)

ESCENA V.

Don Gonzalo y el Rey.

Gox. Guerra quieres, don Juan... pues con la guerra - guerra

sujetaré tu bárbara arrogancia. REY. Que es eso, don Gonzalo, quien altivo tan sagrado lugar no respetando

turba el silencio de mi regia estancia? la ley de su monarca despreciando, y su fuerza y honor teniendo en poco, de vuestra esposa siendo el caballero à lidiar contra vos se apresta fiero.

REY. A lidiar contra mi? Pronto, su nombre. Gos. Don Juan.

Don Juan traidor y miserable, REY. tambien en mi palacio introducido. me espiaba tenaz junto á mi lecho, para clavar en mi indefenso pecho. su cobarde puñal..? Conque la infamia me sigue por do quier, y es el destino de mi reinado aciago y turbulento encontrar la ruindad en mi camino? Que pretende don Juan? Es que ambiciona mi trono derrocar, como esos nobles que contra mi desplegan su bandera, y desea tambien, tras la lid fiera, los trozos repartir de mi corona?

Gon. (Despertaré sus celos, y aseguro derrotar à don Juan.) No es la opulencia la que arrastra á don Juan: no es el deseo de conquistar honores y riquezas. Lejos nacido del real palacio y entre revueltas lides educado, el esplendor del trono no ha logrado dar en su pecho á la ambicion espacio. No es inocente y débil mariposa que agitando á la luz sus leves alas, gira en torno sutil y veleidosa, con sus giros luciendo vanidosa el caprichoso esmalte de sus galas. Es águila caudal, que en su fiereza hasta el trono del sol rauda volando, por su altura compara su grandeza, y del sol toma aliento y fortaleza, la tierra y los espacios dominando. Ese sol que à don Juan presta su ayuda y que al hacerle contra vos que lidie, con su grandeza y su poder le escuda... se donde está, señor, pero no puedo descubriros quien és.

REY. Como! Gonzalo! Gon. Decidme, don Alonso; ¿á que combida sin honor la existencia? Quien manchado de su blason vé el lustre inmaculado, no elegirá mejor, entre honra y vida, morir antes que verse deshonrado?

REY. Si, mil veces morir.

Pues no importuno me obligueis à que rompa este secreto. Cuanto os puedo decir sin publicarle, es que don Juan, grabada con fuego abrasador, tiene en su pecho la imagen adorada de una ilustre matrona.

Rev. Mas ¿qué tiene que ver con su mudanza la historia de sus locos devaneos?...

Gon. Pero si esa matrona, en sus deseos de sangrienta venganza, en pago de su amor le propusiera que à vos y à mi la guerra nos hiciera?

Rev. Mas y mas encendeis de mi impaciencia la abrasadora llama: pronto, decid el nombre de esa dama.

Gon. Pero advertid señor... Tu rey lo guiere. REY.

y servir á tu rey es tu destino.
on. Pues que vos lo quereis, rompa mi lengua
el secreto fatal que de un monarca
tal vez publica la funesta mengua.
Si esa matrona á quien don Juan adora
con loco frenesi, fuera... No puedo
su nombre revelar, que á pesar mio...
pronunciarleante vos mecausa miedo.

ey. No mas: conozco la traidora.

on. Sed bondadoso.

Bondadoso! Nunca.

Despojos quedará de mi venganza,
y puesto que el laurel de mi honor trunca,
yo truncaré la flor de su esperanza.
A mi esposa llamad.

on. Pero...

Al momento.

y que ninguno llegue à este aposento.

(vase Gonzalo por el fondo.)

ESCENA VI.

Et Rey solo.

Castilla toda en su fatal querella, al bélico doblar de los tambores, su rebelde pendon sollando al viento mis guardados castillos atropella, y en su furor sangriento. esparciendo el terror sobre mi tierra, hace oscilar el trono do me siento con el rudo vaiven que arma su guerra. Y entre tanto la reina en mi agonia tal vez gozando, à mi enemigo alienta, y á su partido uniéndose traidora, su guerra y su victoria audaz fomenta, Pero aun no está completa su alegria, quiere que apure su infeliz esposo la copa del dolor, y en su falsia con su rencor y su venganza ciega, el amor que juró ante los altares à su esposo guardar, à otro le entrega. Mas no vé en sus delirios seductores, que está escrito en el libro del destino, que en la senda que guia à sus amores, al aspirar la esencia de las flores encontrará la muerte en el camino. don Gonzalo sale detrás de la Reina y se vá por el fondo.)

ESCENA VII.

REY y REINA por la izquierda.

ABINA. Vuestro mandato acatando, á este aposento he venido...

Mas qué veo! estais temblando?...

Vuestro rostro está anunciando algun pesar escondido.

Sin duda me habeis llamado para contarme esa pena; haceis bien, que harto he probado que al lloro del desgraciado me muestro jamás agena.

Rey. Para mi pena acendrada no espero alivio de vos, que esta entrevista acabada, no debe existir ya nada de comun entre los dos.

Rey. Don Alonso!

REV. En mendigar
vuestro amor he sido un necio,
pero hoy me quiero enmendar,
pues que no debo esperar
ya de vos, sino desprecio.

Reina. Vuestro criminal error bien merecia, en verdad, mi desprecio y mi rencor... pero al negaros mi amor os brindo con mi amistad.

REV. Vuestra amistad! No consiente doblegarse à la mancilla de esa amistad insolente, quien lleva sobre su frente la diadema de Castilla.

Que no me amais, bien lo sé, mas de tan rara mudanza la causa por fin hallé; ahora ved si dejaré vuestro desliz sin venganza. Hasta que me he convencido de vuestra accion, con prudencia mi cólera he comprimido, pero ahora, que oigais os pido vuestra falta y mi sentencia.

Reina. Como!

REY. Con torpe pasion
y en las sombras del misterio,
à un ribal el corazon
le disteis, y en galardon
os preparo un Monasterio;
donde de mi maldecida,
y de sangriento cilicio
continuamente ceñida,
terminareis vuestra vida
con espantoso suplicio.

Reina. Decis bien: tan degradada teneis el alma y á vos, que esta entrevista acabada no debe existir ya nada de comun entre los dos. Dando al olvido el respeto de vuestro alcázar real, sin ocultar el secreto ha tiempo vivis sujeto en otro amor criminal. Amancillando el decoro que debeis á vuestra esposa, sin ablandaros su lloro, prolongais con mas desdoro vuestra vida licenciosa. Pero hoy, viendo que se lanza á ahogar vuestro impuro amor, y temiendo su venganza si se inclina la balanza de su venganza en favor, vuestro corazon procura, prestando á la infamia espacio, con tan villana impostura ponerla en una clausura, y alejarla de palacio. Mas la errais; que en mi altivez mostrando con energia STORES STATES vuestra criminal doblez, mi honor brillará esta vez 11 11 15 15 1 puro cual la luz del dia:

Rev. Harto bien, viven los cielos, os defendisteis, señora: mas son pueriles anhelos

querer ahogar mis recelos vuestra voz engañadora. Todos dicen que don Juan es de vos mas que un amigo... y de que es vuestro galan claros indicios me dan vuestras acciones conmigo. Toda la corte murmura de mi, por vuestra mancilla, pero hoy el monarca jura ; cortar pasion tan impura con el tajo y la cuchilla. Pero no vayais ahora por vuestro amante á llorar, que el galan que ciego adora, el morir por su señora, es cuanto puede anhelar. (vase por la derecha.)

ESCENA VIII.

La Reina sola.

¡Herida en el honor y por mi esposo!
¡tanto le ciega contra mi su saña,
que su venganza por hallar gozosa,
una impostura forja rencoroso,
que el limpio honor de su blason empaña!
Imposible! su pecho no prestára
á esa idea fatal tan torpe abrigo,
si algun traidor y pérfido enemigo
por la senda del mal no le arrastrára.
Mas no importa: ya el todo por el todo
es preciso jugar en este lance;
y pues que de vencer no hay otro modo,
yo sostendré la lucha á todo trance.

ESCENA IX.

REINA, D. GONZALO por el fondo

REINA. ¿Venis, nuevo embajador, con mensage para mi, ó habeis llegado hasta aqui para insultar mi dolor?

Gon. Mal tratais, por vida mia, al que por veros ahora sin la pena que os debora su sangre y su honor daria. Cuanto por vos emprendí y por vuestro bien trace, por mi desgracia, ya sé no lo creisteis asi. Y cuanto mas me afanaba y mas por vos me esponia, vuestro rencor cada dia contra mi se acrecentaba. Pero aunque no alcance mas, siempre el consuelo me queda de hacer por vos lo que pueda, sin cejar un paso atrás.

Reina. En vano en mi desagravio,
para engañar mi razon,
con cortesana intencion
osais desplegar el labío.
Vuestra conducta conmigo,
don Gonzalo, recordad,
y ella os dirá á la verdad
si sois ó no mi enemigo.
Todos cuantos el afecto
de mí amistad alcanzaron,

bien pronto esperimentaron
de vuestro enojo el efecto.
Tenerme sola y aislada
en palacio pretendisteis,
y al cabo y al fin ya visteis
vuestra intencion realizada.
Pero tal vez ambicioso
de otra victoria mayor,
sois quien escita el furor
de mi resentído esposo.

Gon. Templad, señora, ese afan que desplegais contra mi; quien os compromete aqui es solamente don Juan; don Juan, cuya vanidad vá por la corte esparciendo que vos, señora....

Reina. Comprendo
muy bien vuestra falsedad;
y asi presumo que vos
venis à esta conferencia,
por romper la inteligencia
que reina hoy entre los dos.
Pero, Gonzalo, os advierto
que otro recurso busqueis,
pues con este, ya lo veis,
que es predicar en desierto.

en su favor, por ahora
es muy dificil, señora,
miraros desengañada.
Pero tal vez no se tarde
mucho, sin que os convenzais
de lo mismo que hoy dudais....
Señora, que Dios os guarde.
Y reflexionad despacio
que cuanto aqui os relaté,
es solo lo que escuché
en la corte y en palacio.
Y que aunque yo os tengo aqui
por virtuosa y honrada,
entre esa turba menguada
no todos piensan asi. (vase por la derecha.)

ESCENA X.

La Reina, sola.

Si, para esa multitud cuyo norte es la bajeza, ni en la amistad hay nobleza ni en el amor hay virtud. Sea don Juan quien invente esos mentidos amores. o sean falsos rumores que don Gonzalo fomente, cada cual de varios modos acriminará mi mengua, y con su pérfida lengua la iran publicando todos. Y en la corte y en Castilla el vulgo bajo y soez, como un inflexible juez condenará mi mancilla. Y sin poder escusarme mi nombre maldecirán, y todos se juzgarán con razon para ultrajarme. Y qué hacer? como impedir?.. Mucho trabajo me cuesta; sino á don Juan despedir. De este modo aplacaré esos rumores que corren, y que mueran ó se borren con el tiempo alcanzaré. Y no importa si abatida 🗼 💮 💮 💮 en esta lucha empeñada, Îlego hasta perder la vida. Que aunque en la lucha sucumba, es mejor para una dama, , a y ja esta la la guardar ilesa su fama tras el dintel de su tumba.

ESCENA XI.

REINA, y D. JUAN por el fondo.

Ivan. Como, señora, enjugando vuestro llanto... hace un momento en este mismo aposento tan feliz, y ahora... Llorando;

cuando esta mañana aqui con mi amistad os brindaba, os juro que yo ignoraba cuanto se dice de mi. Se me olvidó con mi afan que entre la corte vivia, y que tener no podia ni por amigo á don Juan. Pero aunque ahora os lo digo, no os debe de sorprender, pues bien debeis conocer que no podeis ser mi amigo.

JUAN. En tan limitado espacio tan repentina mudanza, muestra que de una asechanza he sido el blanco en palacio. Les intimida la union que oirian aqui juramos, y desunirnos y aislarnos fué sin duda su intencion.

RBINA. Será asi, mas con dolor tendré el campo que ceder, que al fin, don Juan, soy mujer, y tengo en mucho mi honor.

Joan. Está bien; me alejaré pues vuestro honor lo reclama, y poco a poco la llama de mi amistad mataré. Y al que con lábio traidor os infamó sin respeto, que ha de morir os prometo como vil calumniador.

REINA. Por mucho que le busqueis coninfatigable afan, es muy probable, don Juan, el que jamás le encontreis; porque á esos rumores vanos. que por la corte han corrido, dicen que vos habeis sido el que dió origen. Villanos!

JUAN. Pudisteis vos sospechar tamaña bajeza en mi, para creer que yo asi os pudiera calumniar?

No; à cualquiera se le alcanza que ser don Juan no podria, cuando otro afan no tenia que guardar vuestra alianza; y cuando mas le importaba teneros por compañera, en esta contienda fiera en que desde hoy se lanzaba. Reina. Jamás de vos sospeché.

Pero esa alianza, ahora vos conocereis...

A Señora, Señora, JUAN. que es imposible ya sé. Reina. A este mismo aposento 😘 💹 ha poco el rey me llamô, y hasta enojado me habló de un galan y de un convento.

Juan. Tambien el rey? Si, don Juan; que aunque por distintos modos, en mi palacio ya todos

acriminandome están. (aparece Gonzalo.) Señor don Juan, id con Dios, y huid cuanto antes podais, que si en la corte os quedais no sé que será de vos. (vase por la izquierda.)

ESCENA XII.

D. JUAN, D. GONZALO.

Gon. Ya lo veis, quisisteis guerra, y os he vencido ya hoy. JUAN. Aun, don Gonzalo, no estoy enteramente por tierra. enteramente por tierra. Bien pudiera la balanza de vuestro favor cambiarse, y en ese cambio agostarse la flor de vuestra esperanza. Que en palacio, es fácil ver al mas encumbrado hundido, y al que hoy está perseguido subir mañana al poder.

Gon. No es dificil; pero aqui demasiado conoceis, que aunque triunfar intenteis para vos no será asi.

Joan. Quien sabe.

Aun estais muy ciego palacio; GON. para vivir en palacio; tomady ved con despacio lo que contiene ese pliego. (le da un pergamino.)
Ola! (llamando.)
Cielos!

JUAN. Cielos! Capitan. (sale el capitan.)

Juan. Yo á una prision!

Qué quereis, me hicisteis guerra, y ya veis. Prended al punto à don Juan, (al capitan.)

Juan. Moderad vuestra alegria; oh! quien sabe si algun dia tendré que prenderos yo. Gon. La confianza me agrada,

soñais aun con vencer! Juan. Es que tengo en mi poder pliegos del rey de Granada,

y tal vez si algun amigo al monarca los llevára, quien sabe si consultára acerca de ellos conmigo.

Gon. Oh! no será asi, don Juan, que á pesar de ese secreto, como yo pueda, os prometo que la vida os quitarán.

Juan. Pues procurad con destreza ver vuestra intencion cumplida, porque va en esta partida cabeza contra cabeza.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

--

Camarin de palacio... Una puerta lateral izquierda y una en el fondo. En segundo término, otra secreta que figura un gran cuadro. A la derecha y en primer término, un balcon.

ESCENA PRIMERA.

EL REY solo.

1

En vano quiero calmar mi agitado frenesi, cuando venganza me pide mi corazon al latir. Cuantos míseros vasallos cuando pasan junto á mi, dirán tal vez envidiosos, ese es el rey, que feliz será su suerte... Insensatos; ignoran que no hay aqui un solo instante de paz... y sin ella que es vivir... Hoy los moros me amenazan, mientras que un vasallo vil contra mi se alza traidor y me provoca à la lid. Y mientras mi esposa misma se declara contra mi y me deshonra... Gonzalo io afirmó... Pero mentir no pudiera?.. No, es leal é incapaz de un torpe ardiz. Pero con todo, obraré con mucha prudencia; asi plenamente convencido del afrentoso desliz de la reina, justiciero la haré el castigo sentir. Ola! Llamad á mi esposa. (al ujier.) Otra vez la quiero oir y observar su conmocion, que al criminal, siempre vi algo turbado, en presencia de su juez. Cuanto sufrir! No hay en el mundo otra suerte mas que la mia infeliz.

ESCENA II.

REY, REINA por la izquierda.

REV. Por la postrera vez, hoy quiero hablaros....
por eso os he llamado á mi presencia.

REINA. Qué pretendeis decirme?

REY. Interrogarme à mi?.. loca exigencia.
REY. Teneis valor aun?..
REINA. De alzar mi frente

como reina del suelo castellano; como debe elevarla una inocente que calumniada fué por un villano. No veis que un insolente favorito al observar en vos tanto abandono, con un proyecto pérfido y maldito hace pedazos vuestro escelso trono? Nada veis y fiais en su pureza, nada veis y escuchais sus espresiones, y sucumben el pueblo y la nobleza 🛶 , al impulso feroz de sus traiciones? Y sucumbe mi honor que es honor vuestro, y aun vereis que la patria se derrumba, y su honor dejareis que con el nuestro bajen manchados á frentosa tumba? Sacudid con valor vuestra mancilla, astuto en vigilar sed el primero, ó nunca sabreis ser rey de Castilla, ni monarca feliz, ni caballero.

REY. Si no fuera el rencor el que os alienta
y el que el valor os da que habeis mostrado,
casi creyera que mi negra afrenta
fuera hija del odio de un malvado.
Pero en estos salones os miraron
en plática de amor encantadora,
y á don Juan vuestros lábios le juraron
darle el amor que me robais traidora.

RBINA. Miente el labio impostor que tal dijera; y dadle mas decoró al buen guerrero que impávido corrió á la lucha fiera por salvar á su rey, cual caballero.

REY. Me agrada vuestro ardor por defenderle; eso demuestra bien...

REINA.

Que os he querido,
y que por eso debo protejerle,
porque en las lides vuestro escudo ha sido,
Pero que importa que leal soldado
(con sarcasmo.)

Don Juan laureles para vos ganára, si al uso de la corte no avezado á vuestros pies servil no se arrastrára? Por eso nada valen sus victorias, dejarse debe que traidora mano haga pedazos las inmensas glorias que adquirió con su sangre un castellano. Irritaos; no importa ese coraje, hay pureza en mi voz, no ruin malicia, por eso es altanero este lenguaje que me inspira el honor y la justicia.

REV. Mas ved que soy el rey y vuestro esposo.
REINA. Y un esposo y un rey, tienen derecho para herir con lenguaje venenoso, de una esposa leal el noble pecho?
Acaso á una mujer que es calumniada la pueden exigir no se desmande?..
No, que de la virtud está escudada, y es ella como Dios, sublime y grande.

Rev. (Su acento me rebela su inocencia; mas la astucia... el furor, puedan acaso... Pero, oh! que inspiracion!..)

La conferencia

Reina.
ha terminado?

REV. Si. En ese caso...

REY. Retiraros podeis.

Sin arredrarme, HINA. aguardando tranquila mi sentencia. pero sabed que para interrogarme otra vez no vendré á vuestra presencia. No hay vida sin honor; estad en vela, como debe de estar un rey prudente, y vereis que halla al fin el centinela al traidor que se oculta diestramente. Asi podreis juzgar al alevoso y dar vuestra sentencia justiciero... Asi podreis cumplir cual buen esposo, obrando cual monarca y caballero. (vase por la izquierda.) 3. 1501 : 10 . 2

ESCENA: III.

(1.1) (1.1) (1.1) REL solo.

Revelan sus espresiones un acento de verdad; que una mujer mancillada nunca pudiera espresar. Quien sabe si don Gonzalo
con pensamiento falaz...
Pero es imposible; tengo
pruebas de su lealtad,
y tan negra alevosia
no puede encubrir jamás.
Mas sin embargo, desde hoy
á todos sabré espiar,
y av del traidor miserable y ay del traidor miserable que me venda desleal.

ESCENA IV.

REY, D. GONZALO por el fondo.

R. A tiempo llegas, Gonzalo. 3 . Señor,

Señor,

Acércate acá.

He recibido unos pliegos
que me obligan á marchar
lejos de aqui; mi gobierno confio á tu lealtad. Interroga con astucia á la reina y á don Juan que en esa pròxima estancia, su fallo aguardando está, y si mi afrenta es segura, al instante mandarás que muera en el calabozo

como traidor.

Bien está.

R. Mi honor á tu honor confio; se prudente y se sagaz; mientras que dura miausencia toma pues el sello real. A dios, que me es necesario en este instante marchar, en que su lóbrego manto la noche estendiendo va. (vase por el fondo.)

ESCENA V.

D. Gonzalo, solo.

. .

Dónde irá?.. Será el amor de alguna nueva deidad el que le aleja de aqui?.. Mas que me puede importar la causa de su partida,

cuando hoy en mi mano está todo el poder?.. Compadezco á la reina y á don Juan. Ayer me juraron guerra figurandose triunfar... pero hoy, su vida ó su muerte pende de mi nada mas. Ola! Traed á esta sala (al ujier) à don Juan. Quiero gozar en su dolor, y anunciarle el fin que le espera ya.

ESCENA VI.

D. GONZALO, D. JUAN, solos.

Gon. Os llamo ante mi presencia, don Juan, por última vez, para daros como juez mi irrevocable sentencia. JUAN. Vuestra sentencia será sin duda, darme la muerte;

mas quién sabe si la suerte vuestro intento truncará? Gon. Imposible; no hay mas ley que la mia, y la sentencia se cumplirá, que en su ausencia aqui represento al rey. Cuando ha poco se alejó, fiando en mi lealtad, su real autoridad á mi mano encomendó. Y en prueba de que es asi, voy á seguir cual quisisteis, su real autoridad el consejo que me disteis
cuando os prendieron aqui.
Pues procurad con destreza
ver vuestra intencion cumplida,
porque va en esta partida cabeza contra cabeza.

Yo por daros una muestra
de que soy condescendiente, voy á mandar prontamente, don Juan, que corten la vuestra.

Juan. La confianza alejad que tan pronto habeis mostrado, y ese gentio agrupado que hay en la plaza mirad. Quien sabe si la alta cumbre del poder al escalar, os hará de ella rodar la agitada muchedumbre. No habeis oido decir No habeis oido decir que iba á haber una asonada (se oyen fuera voces.)

pues vedla ya preparada y oid que empieza á rugir. Gon. Para aplacar conmociones y dispersar mozalvetes,

tienen lanzas mis ginetes, y ballestas mis peones.

JUAN. Pues andaos hoy con fiestas,
porque el pueblo en sus venganzas,

sabe tambien romper lanzas y de sarmar las ballestas.

Gon. (llamando.) Ola! Acallad esa gente

(al capitan.) capitan, de cualquier modo. JUAN. (al capitan.) Vencemos?

CAP. (à don Juan.) Ya es nuestro todo;

descuidad.

Juan. (id.) Perfectamente.)
(d don Gonzalo.) Fuera chascoal veros dueño
de la real autoridad,
que una triste realidad
amargase vuestro sueño.

Gon. No hagais del sarcasmo alarde, ved que cesaron las voces, y que mis gentes veloces: cargan al pueblo cobarde. Mirad desde este balcon; ya libre la plaza se halla... y fiaba en la canalla vuestro débil corazon! Inútil es resistir á vuestro adverso destino... ya no os queda otro camino, D. Juan, mas que el de morir. En este mismo aposento hablando un día los dos, dijisteis, «no teneis vos para vencerme talento.» Y ya veis que me ha sobrado, pues hice creer que don Juan de la reina era el galan.

JUAN. Jamás hubiera pensado que obraseis tan bajamente, que no tubieseis en cuenta que echabais tan negra afrenta sobre una reina inocente.

Gon. Que me importa calumniar á una abatida mujer, si de ese modo el poder logro por fin alcanzar? Solo la culpa he tenido de tu prision y tu afrenta, mas ya mi alma contenta está, porque os he vencido. Querido del rey te vi y ser de la reina amigo, y juré ser tu enemigo, y ser tu juez consegui. favorito no ha de haber en la corte mas que yo: mucho tu vuelo se alzó, pero ya te hice caer.

JUAN. Sin duda estais delirando; à la corte renuncié, the state of the y mis glorias anhelé alcanzarlas peleando. Solo mi pecho ambiciona hallarse en revuelta lid, and the last tell and the donde el valiente adalid se conquista una corona. Donde libre se respira, the broker's making donde al bravo caballero oyendo el clarin guerrero la gioria marcial le inspira. Donde no hay esos saiones cuya esplendidez me asombra, Donde no hay esos salones donde hallamos una alfombra de enemigos pabellones.

Gon. Dejad ese noble ardor
y esa guerrera altivez,
y ved que soy vuestro juez
y soy vuestro vencedor.
Juan. Y cual triunfo contarcis

tan villano vencimiento?.. Ni un mezquino pensamiento de honra o de valor teneis. Nos vencisteis à los dos, mas fué bien traidoramente, pues á ser como valiente os costará mucho á vos. Si es que deseais probar mi hidalguia y mi pujanza, con la espada ó con la lanza salid al campo á lidiar. Pero hacen falta valor y honra, vos no los teneis... y aqui es mejor que habiteis como un cobarde traidor. Mientra estais aconsejando al rey infamias notorias, y pisando nuestras glorias y à Castilla destrozando, ceñidos de férrea malla corren otros á la guerra, ensangrentando la tierra en espantosa batalla. Infame es por vida mia que la sangre del soldado, sirva para que un malvado mate à la patria en un dia.

Gon. D. Juan.

JUAN. Quiero que sepais
que de vos no ignoro nada;
con los moros de Granada
se que de acuerdo os hallais.
Varios pliegos hice ayer
sorprender á un peregrino,
que hoy, pese vuestro destino,
tendrá el rey en su poder.

Gon. Ignora vuestra demencia que ese secreto no alcanza mas que á inclinar la balanza que abrevia vuestra existencia? O creeis en vuestro afan que al ver mi causa perdida, iré à dejaros con vida?..

Os engañasteis, don Juan.

Juan. Y que me importa morir si el pueblo rompe su yugo, y ante el hacha del verdugo vais tambien á sucumbir?

Si vuestra torpe memoria maldice toda Castilla, y vuestra infame mancilla demuestra al mundo la historia?..

(se oye gritar muera el favorito.)
No percibis desde aqui
al pueblo como os aclama?
Gon. Vive Dios, que otra vez clama

esa chusma contra mi.
Pero qué veo? Mi gente
junto al alcázar parada,
ante esa turba exaltada
permanece indiferente?
Oh! no confieis, don Juan,
ni hagais de valor alarde,
que para vos será tarde
cuando aqui penetrarán.
Ola! Llevad con presteza (á las guardías.)
á don Juan á su prision,
y en ella, sin dilacion,
que le corten la cabeza.

ESCENA VIII.

Dichos, La Reina por la izquierda.

RINA. Aguardad. Obedeced. R NA. Soy la reina, y os lo mando: Ga. Señora, al partir el rey depositó á mi cuidado su gobierno; y este anillo con su sello soberano, demuestra que soy el gefe de su corte y su palacio. Rina. Pues bien, la reina os suplica revoqueis vuestro mandato, pues juro que es inocente don Juan. Pero es necesario que yo lo jure?.. Una reina

nodebehumillarse tanto. Basta mi sola palabra; mas no me creeis?...

Llevadlo. (à los guardias.)

J.n. Señora, no supliqueisà guien naciendo villano, solo alimenta su gloria con sangre de sus hermanos.

Rina. Y no habrá quién nos defienda? A abre un retrato que habrá cubriendo una puerta secreta y sale el rey.)

Ny. Yo. que todo lo he escuchado.

aplacaré con presteza.

ESCENA IX.

Lhos, el Rey. Despues el Capitan y pueblo por el sondo.

nos. El rey!

Quise convencerme á todos oculto oyendo. Vuestra lealtad comprendo. (á la reina.) Ah! debeis aborrecerme. E. Muera el favorito. (entrando con el capitan.) El fuego

Miradle alli. (al pueblo.)

PUEBLO. Su cabeza.

Rev. Ahi la teneis; os la entrego. (don Juan y el capitan se dan la mano.)

Gon. Piedad.

RRY. Nunca.

PUEBLO. Viva el rey.

Rey. Y pues estais tan dispuestos en mi favor, los impuestos hoy os rebaja mi ley. D. Juan, sé vuestra nobleza.

Su juez sois. (señalando á don Gonzalo.)

GON. Ah!

JUAN. Qué, os aflije?...

Que jugábamos os dije cabeza contra cabeza.

Rey. (à don Juan.) A mi lado quedareis

en mi palacio viviendo.

JUAN. Dispensadme si os ofendo, mas que acepte no espereis. Ya que pude libraros de mancilla, es muy prudente que de aqui me aparte; un soldado en palacio nunca brilla como en el campo del glorioso Marte. Dejadme combatir por mi Castilla y elevar con honor vuestro estandarte, que para respirar en un palacio no tiene un adalid bastante espacio. Si aqui un dia os envuelven los traidores á vuestro lado volveré el primero; mas cuando libre esteis de aduladores, lejos de aqui me llevará mi obero donde escuche marciales atambores, donde llama á la lid clarin guerrero, y donde pueda libre y esforzado ó triunfar ó morir como soldado.

FIN DEL DRAMA.

MADRID: 1848.

IMPRENTA DE VICENTE DE LALAMA,

CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NÚM. 13.

A LIVER NOT THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

and the state of t

early the second of the

41 4.8 78 1

. 1 1 / 2

and the state of t

THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN

The second secon

property and the second second

DV/ I TATE

in appropriation and in

الدائد المادة المادة . 1 The state of the s - 1 "William to 10 0 9 m/a 4 3

Market and the second s

•

Y

•